



Montevideo, 12 de octubre de 2021

**Circular N° 2**

**Licitación Pública N° 64/2021 – Suministro de medicamentos antirretrovirales**

En relación a la solicitud de prórroga efectuada en tiempo y forma, se comunica que la fecha de apertura electrónica prevista para el 29 de octubre del corriente se aplaza para el próximo lunes 29 de noviembre a las 14:00 horas.

En función de las nuevas consultas recibidas por los posibles oferentes se realizan las siguientes aclaraciones:

**Consulta 1:** ¿La garantía de mantenimiento de oferta debe ser en dólares?

**Respuesta:** De acuerdo a lo que surge del Pliego de Condiciones Particulares en su Cláusula 2.3 "Garantía de Mantenimiento de Oferta": no aplica de acuerdo a lo previsto en la Cláusula 11.2 correspondiente a las "Condiciones generales para adquisiciones de suministros y servicios" – Parte II, que integra el presente Pliego. En otras palabras, no se requiere la presentación de dicha garantía en este procedimiento licitatorio.

**Consulta 2:** en la circular del 1/10/21 en la consulta 1, no aclara si el tipo de cambio se tomará para realizar el pago es el tipo de cambio comprador, vendedor o interbancario. ¿Puede especificar?

**Respuesta:** De acuerdo a lo que surge del Pliego de Condiciones Particulares en su Cláusula 2.2 "Formas de cotización": Los precios deberán cotizarse en dólares (El dólar al que se hace referencia es al dólar billete del Banco Central del Uruguay).

Se entiende que dicho dólar aplica en todos sus efectos para la presente compra.

**La presente Circular se considera parte integrante del Pliego de Condiciones Particulares.**

**Lic. Alberto Mosquera**  
Director Ejecutivo  
Unidad Centralizada de Adquisiciones  
Ministerio de Economía y Finanzas